

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-034-2017

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (STCNS), EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD (INEES), Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (IGSNS), SOLICITAN MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.1,825,476.00). -----

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, mediante Dictamen de Presupuesto Número 003-2017 de fecha nueve de marzo de dos mil diecisiete, opinó procedente autorizar la modificación de asignaciones presupuestarias, toda vez que la misma se enmarca dentro de lo que establece el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto; artículo 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; y artículos 17 literal a), 19 literales b) y d) y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna de los Programas 67, 68 y 69, por la cantidad de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.1,825,476.00), como una previsión presupuestaria; dentro del presupuesto vigente de ingresos y egresos del ejercicio fiscal dos mil diecisiete, y que se indica en el comprobante institucional C02 No. 84 de fecha nueve de marzo de dos mil diecisiete, el cual forma parte de la presente Resolución.


SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera, para que registre en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, la aprobación de la modificación.



TERCERO: Para los controles correspondientes, **NOTIFIQUESE** a las siguientes dependencias: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, b) Dirección Administrativa y Financiera del Consejo Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, c) Dirección Administrativa y Financiera de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, y d) Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

CUARTO: La presente resolución entrará en vigencia el día de su emisión.




M.A. Silvia Marynelly De Leon Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

DICTAMEN DE PRESUPUESTO
No: 003-2017 DE FECHA: 09/03/2017

ASUNTO: La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS), el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES), y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS), solicitan modificar internamente sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.1,825,476.00)**.....

ANTECEDENTES:

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias de los programas 67, 68 y 69 de acuerdo a la planificación anual de compras de cada institución, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, realiza la modificación presupuestaria interna (INTRA2).

ANÁLISIS:

- a) El Programa 67, modifica un millón ciento cincuenta y nueve mil novecientos doce quetzales con 00/100 (Q.1,159,912.00), de acuerdo a su planificación anual de compras.
- b) El Programa 68, modifica trescientos setenta y ocho mil novecientos veintiséis quetzales con 00/100 (Q.378,926.00), de acuerdo a su planificación anual de compras.
- c) El Programa 69, modifica doscientos ochenta y seis mil seiscientos treinta y ocho quetzales con 00/100 (Q.286,638.00), de acuerdo a su planificación anual de compras.
- d) Los débitos propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis de la planificación de compras y contrataciones para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- e) Se procedió a efectuar las previsiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante interno CO2 No. 5 y posteriormente, cuando la resolución cuente con la autorización de las autoridades, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.

- f) Los movimientos presupuestarios conllevan la modificación de metas físicas a nivel de subproductos, por lo que se emite el comprobante de Modificación Física CO2F No. 16.
- g) Los movimientos presupuestarios que se proponen se enmarcan dentro de lo que establecen los artículos 13 y 32 numeral 3, literales a), b), y c) del Decreto número 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”; artículo 2 literal d) del Acuerdo Gubernativo 540-2013 “Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto” y artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 “Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad”.

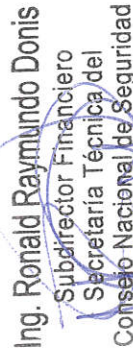
OPINIÓN:

Por lo anterior, la Dirección Financiera, OPINA: Que la modificación presupuestaria interna por la cantidad de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES CON 00/100 (Q.1,825,476.00)**, se enmarca en lo dispuesto en los artículos 13 y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley Orgánica del Presupuesto”; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, planes operativos institucionales y metas de los programas 67, 68 y 69 que ejecuta la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

PONENTE:

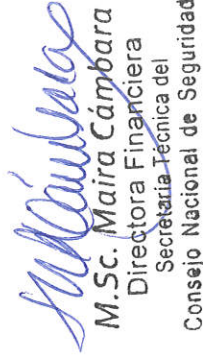


Lic. Luis Alexander Morales Vainez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



Ing. Ronald Raymundo Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.



M.Sc. Maira Cámara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2

No: 01-2017 DE FECHA: 09/03/2017

MONTO Q. 1,825,476.00

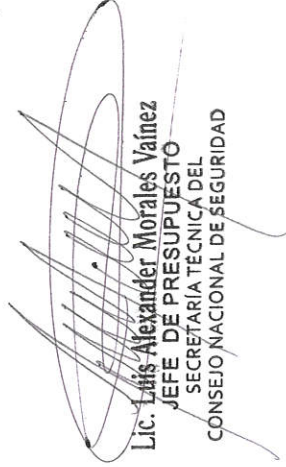
JUSTIFICACIÓN

La presente modificación de asignaciones presupuestarias de los programas 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”, 68 “Estudios Estratégicos en Seguridad”, y 69 “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad”, se hace como una previsión de gastos con el propósito de financiar el cumplimiento de la planificación anual de compras, los objetivos y las metas institucionales.

INTEGRACIÓN DE LA MODIFICACIÓN		
PROGRAMA	DÉBITO	CRÉDITO
67	Q 1,159,912.00	Q 1,159,912.00
68	Q 378,926.00	Q 378,926.00
69	Q 286,638.00	Q 286,638.00
TOTAL	Q 1,825,476.00	Q 1,825,476.00


Los débitos presupuestarios propuestos son asignaciones que no serán utilizadas según análisis realizado para el presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización para incrementar los saldos en los renglones que se necesitan.

Los movimientos presupuestarios conllevan reprogramación de metas físicas, por lo que se adjunta el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 16.



Lic. **Luis Alexander Morales Vaínez**
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Ing. **Ronald Raymundo Donis**
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



M.Sc. **Maira Cámara**
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		9	3
			DIA	MES
				AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017	9	3
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:		INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--	--------	----------	---------	---	----------

11130016-57-00-000-005-0000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	-13,510.00				-13,510.00
11130016-57-00-000-005-0000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-30,860.00				-30,860.00
11130016-57-00-000-005-0000-297-0101-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	-1,500.00				-1,500.00
11130016-57-00-000-006-0000-131-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-25,600.00				-25,600.00
11130016-57-00-000-006-0000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-6,720.00				-6,720.00
11130016-57-00-000-006-0000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-22,500.00				-22,500.00
11130016-57-00-000-006-0000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-1,500.00				-1,500.00
11130016-57-00-000-006-0000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-15,864.00				-15,864.00
11130016-57-00-000-006-0000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-3,451.00				-3,451.00
11130016-57-00-000-006-0000-264-0101-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-1,750.00				-1,750.00
11130016-57-00-000-006-0000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-7,650.00				-7,650.00
11130016-57-00-000-006-0000-291-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	-9,597.00				-9,597.00
11130016-57-00-000-006-0000-297-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-47,215.00				-47,215.00
11130016-58-00-000-001-0000-111-0101-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	-135.00				-135.00
11130016-58-00-000-001-0000-113-0101-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-74,009.00				-74,009.00
11130016-58-00-000-001-0000-115-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-7,960.00				-7,960.00
11130016-58-00-000-001-0000-122-0101-11-0000-0000	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION	-1,301.00				-1,301.00
11130016-58-00-000-001-0000-125-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-22,200.00				-22,200.00
11130016-58-00-000-001-0000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-35,000.00				-35,000.00
11130016-58-00-000-001-0000-151-0101-11-0000-0000	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	-72,800.00				-72,800.00
11130016-58-00-000-001-0000-153-0101-11-0000-0000	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	-44,000.00				-44,000.00
11130016-58-00-000-001-0000-168-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	-10,000.00				-10,000.00
11130016-58-00-000-001-0000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-1,956.00				-1,956.00
11130016-58-00-000-001-0000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-29,200.00				-29,200.00
11130016-58-00-000-001-0000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y	-30,000.00				-30,000.00
11130016-58-00-002-0000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	-50,500.00				-50,500.00
11130016-59-00-000-001-0000-111-0101-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-1,000.00				-1,000.00
11130016-59-00-000-001-0000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	-5,000.00				-5,000.00
11130016-59-00-000-001-0000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	-2,000.00				-2,000.00
11130016-59-00-000-001-0000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-250,000.00				-250,000.00
11130016-59-00-000-001-0000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-28,638.00				-28,638.00
TOTAL ==>						-1,825,476.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		9	3
			DIA	MES
				AÑO
	No DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017	9	3
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-FG-SP-PRY-ACT-OBRE-REN-UGEO-FF-ORCF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-116-0101-11-00000-0000	SERVICIOS DE LAVANDERIA	300.00	300.00
11130016-67-00-000-001-000-121-0101-11-00000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	10,800.00	10,800.00
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-00000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	45,000.00	45,000.00
11130016-67-00-000-001-000-185-0101-11-00000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	112,000.00	112,000.00
11130016-67-00-000-001-000-199-0101-11-00000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	60,000.00	60,000.00
11130016-67-00-000-001-000-211-0101-11-00000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	13,007.00	13,007.00
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-00000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,000.00	1,000.00
11130016-67-00-000-001-000-233-0101-11-00000-0000	PRENDAS DE VESTIR	3,000.00	3,000.00
11130016-67-00-000-001-000-239-0101-11-00000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	2,250.00	2,250.00
11130016-67-00-000-001-000-242-0101-11-00000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y	125.00	125.00
11130016-67-00-000-001-000-261-0101-11-00000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	10,202.00	10,202.00
11130016-67-00-000-001-000-262-0101-11-00000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19,560.00	19,560.00
11130016-67-00-000-001-000-266-0101-11-00000-0000	PRODUCTOS MEDICINALES Y	500.00	500.00
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-00000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	69,875.00	69,875.00
11130016-67-00-000-001-000-271-0101-11-00000-0000	PRODUCTOS DE ARCILLA	280.00	280.00
11130016-67-00-000-001-000-274-0101-11-00000-0000	CEMENTO	260.00	260.00
11130016-67-00-000-001-000-281-0101-11-00000-0000	PRODUCTOS SIDERURGICOS	60,000.00	60,000.00
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-00000-0000	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	30,000.00	30,000.00
11130016-67-00-000-001-000-295-0101-11-00000-0000	UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y	100.00	100.00
11130016-67-00-000-001-000-296-0101-11-00000-0000	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	7,000.00	7,000.00
11130016-67-00-000-001-000-297-0101-11-00000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	3,500.00	3,500.00
11130016-67-00-000-001-000-298-0101-11-00000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00
11130016-67-00-000-001-000-299-0101-11-00000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000.00	4,000.00
11130016-67-00-000-001-000-324-0101-11-00000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	17,000.00	17,000.00
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-00000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	26,500.00	26,500.00
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-00000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	36,500.00	36,500.00
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-00000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	52,000.00	52,000.00
11130016-67-00-000-004-000-185-0101-11-00000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	72,000.00	72,000.00
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-00000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	125,000.00	125,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					9	3	2,017
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017		9	3	2,017		84
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:		INTRA2		MODIFICA		EGRESOS		X		INGRESOS	
------------------------	--	--------	--	----------	--	---------	--	---	--	----------	--

11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	18,000.00								18,000.00
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	89,941.00								89,941.00
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	6,000.00								6,000.00
11130016-67-00-000-004-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	1,000.00								1,000.00
11130016-67-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS	72,000.00								72,000.00
11130016-67-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	6,000.00								6,000.00
11130016-67-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	2,000.00								2,000.00
11130016-67-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,707.00								3,707.00
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	65,000.00								65,000.00
11130016-67-00-000-006-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	5,000.00								5,000.00
11130016-67-00-000-006-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	97,760.00								97,760.00
11130016-67-00-000-006-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	1,500.00								1,500.00
11130016-67-00-000-006-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	245.00								245.00
11130016-68-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	3,790.00								3,790.00
11130016-68-00-000-001-000-162-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	3,000.00								3,000.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	915.00								915.00
11130016-68-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	5,000.00								5,000.00
11130016-68-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	6,000.00								6,000.00
11130016-68-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	863.00								863.00
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	7,250.00								7,250.00
11130016-68-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	37,353.00								37,353.00
11130016-68-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	2,000.00								2,000.00
11130016-68-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	700.00								700.00
11130016-68-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	38,903.00								38,903.00
11130016-68-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	25,088.00								25,088.00
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	4,359.00								4,359.00
11130016-68-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMATICOS	8,000.00								8,000.00
11130016-68-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	1,936.00								1,936.00
11130016-68-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	66,930.00								66,930.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	7,991.00								7,991.00
11130016-68-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS	10,000.00								10,000.00
11130016-68-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METALICOS	2,393.00								2,393.00
11130016-68-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	2,069.00								2,069.00

DESCRIPCION:	Consolidacion: 111300162420/5-		
--------------	--------------------------------	--	--

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					9	3
						DIA	MES
						AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017		9	3	2,017	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:		INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--	--------	----------	---------	---	----------

11130016-68-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS	3,541.00	3,541.00			3,541.00
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	20,466.00	20,466.00			20,466.00
11130016-68-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6,279.00	6,279.00			6,279.00
11130016-68-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y EQUIPO DE COMPUTO	17,250.00	17,250.00			17,250.00
11130016-68-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14,400.00	14,400.00			14,400.00
11130016-68-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	38,200.00	38,200.00			38,200.00
11130016-68-00-000-002-000-122-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	750.00	750.00			750.00
11130016-68-00-000-002-000-196-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	43,500.00	43,500.00			43,500.00
11130016-69-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	13,000.00	13,000.00			13,000.00
11130016-69-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,500.00	1,500.00			1,500.00
11130016-69-00-000-001-000-247-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y UTILES DE OFICINA	300.00	300.00			300.00
11130016-69-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	54,000.00	54,000.00			54,000.00
11130016-69-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	3,000.00	3,000.00			3,000.00
11130016-69-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,705.00	2,705.00			2,705.00
11130016-69-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	300.00	300.00			300.00
11130016-69-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	17,000.00	17,000.00			17,000.00
11130016-69-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	10,000.00	10,000.00			10,000.00
11130016-69-00-000-009-000-133-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	30,000.00	30,000.00			30,000.00
11130016-69-00-000-009-000-262-0101-11-0000-0000		100,000.00	100,000.00			100,000.00
11130016-69-00-000-009-000-413-0101-11-0000-0000		52,346.00	52,346.00			52,346.00
11130016-69-00-000-009-000-415-0101-11-0000-0000		2,487.00	2,487.00			2,487.00
TOTAL ==>			1,825,476.00			1,825,476.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				9	3
					DIA	MES
						AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017		9	3	2,017
				DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO		
				84		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>II</u> INGRESOS CORRIENTES	-1,825,476.00	1,825,476.00
0000 SIN ORGANISMO	-1,825,476.00	1,825,476.00
0000	-1,825,476.00	1,825,476.00
TOTAL	-1,825,476.00	1,825,476.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-1,546,838.00	1,593,793.00
	DESARROLLO HUMANO	-1,546,838.00	1,593,793.00
INVERSIÓN FISICA		0.00	176,850.00
	INVERSIÓN FISICA	0.00	176,850.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-278,638.00	54,833.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-278,638.00	54,833.00
TOTAL:		-1,825,476.00	1,825,476.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		9	3
			DIA	MES
				AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017	9	3
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAZ	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<u>-1,825,476.00</u>	<u>1,825,476.00</u>
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-1,825,476.00	1,825,476.00
		30701	Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	1,825,476.00
TOTAL:			-1,825,476.00	1,825,476.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE	-1,159,912.00	1,159,912.00
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-378,926.00	378,926.00
69 - INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-286,638.00	286,638.00
TOTAL:	-1,825,476.00	1,825,476.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION			
10		3	2,017
DIA		MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION	
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				9	3
				DIA	MES	AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-034-2017	9	3	2,017	84
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	3	2,017
DIA	MES	AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
 Directora Financiera



M. A. Silvia Mayne de León Garzón
M. A. Silvia Mayne de León Garzón
 Coordinadora de la Secretaría Técnica

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0016 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
 Unid. Ejecutora: 000
 Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración: 09 03 2017
 No. COMPROBANTE: 16

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES
 Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO
 No Doc. Respaldo: STONS-034-2017
 Fecha Respaldo: 09 03 2017
 Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
68	0	0	2	0	8	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en	-900.00	2202

METAS INCREMENTADAS								
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
68	0	0	2	0	7	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	900.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

M. Sc. *Melissa Góngora*
 Directora Ejecutiva
 SECRETARÍA TÉCNICA
 Silvia Maryvelly de León Gatzona
 Secretaria Técnica
 FIRMA APROBADO
 Consejo Nacional de Seguridad

Fecha: 10 03 2017

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 9 FECHA : 10/03/2017 HORA : 17:22.04 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STONS-028-2017	03/03/2017
		REPROGRAMACIÓN: X

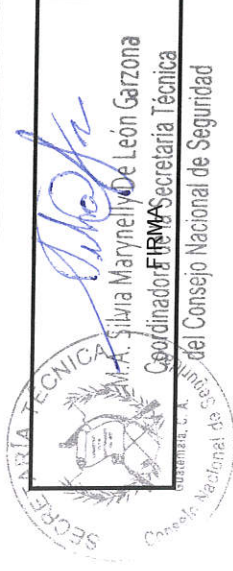
SUBPRODUCTO

PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	-1,881,676.00
000-001-0001						Dirección y coordinación		
67	00	000	001	000	100	11		
67	00	000	001	000	200	11	-501,854.00	-501,854.00
000-002-0001						Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación		
67	00	000	004	000	100	11		
67	00	000	004	000	200	11	-185,309.00	-687,163.00
000-002-0003						Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación		
67	00	000	004	000	200	11		
67	00	000	004	000	200	11	-15,000.00	-15,000.00
000-002-0004						Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado		
67	00	000	004	000	100	11		
67	00	000	004	000	200	11	-4,925.00	-4,925.00
000-003-0001						Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad		
67	00	000	005	000	100	11		
67	00	000	005	000	200	11	-53,600.00	-53,600.00
000-004-0001						Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad		
67	00	000	006	000	100	11		
67	00	000	006	000	200	11	-77,020.00	-77,020.00
000-004-0005						Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad		
67	00	000	006	000	200	11		
67	00	000	006	000	200	11	-158,227.00	-235,247.00
000-004-0006						Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado		
67	00	000	006	000	200	11		
67	00	000	006	000	200	11	-66,320.00	-66,320.00
000-004-0007						Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional		
67	00	000	006	000	200	11		
67	00	000	006	000	200	11	-72,782.00	-139,102.00
000-005-0001						Dirección y coordinación		
68	00	000	001	000	100	11		
68	00	000	001	000	200	11	-2,380.00	-2,380.00
000-006-0001						Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad		
68	00	000	001	000	100	11		
68	00	000	001	000	200	11	-269,226.00	-269,226.00
68	00	000	001	000	200	11	-59,200.00	-328,426.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
FINALIZADO		
	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES
		AÑO

M. Sc. Maira Cambara
M. Sc. Maira Cambara
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 9 FECHA : 10/03/2017 HORA : 17:22.04 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	STONS-028-2017	03/03/2017
		REPROGRAMACIÓN:	X

000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	100 11	-9,000.00	-9,000.00
68 00 000 002 000				
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	100 11	-16,000.00	-16,000.00
68 00 000 002 000				
000-006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ámbito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	100 11	-500.00	-500.00
68 00 000 002 000				
000-007-0001	Dirección y coordinación	100 11	-25,000.00	-25,000.00
69 00 000 001 000				
69 00 000 001 000		400 11	-8,000.00	-8,000.00
			-278,638.00	-286,638.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-001-0001								1,881,676.00	1881676.00
							Total		
							Dirección y coordinación		
67 00 000 001 000							100 11	228,100.00	228,100.00
67 00 000 001 000							200 11	234,659.00	462,759.00
67 00 000 001 000							300 11	80,000.00	542,759.00
000-002-0001							Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación		
67 00 000 004 000							100 11	90,000.00	90,000.00
67 00 000 004 000							200 11	37,400.00	127,400.00
000-002-0003							Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación		
67 00 000 004 000							100 11	160,000.00	160,000.00
67 00 000 004 000							200 11	39,600.00	199,600.00
000-002-0004							Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado		
67 00 000 004 000							100 11	60,000.00	60,000.00
67 00 000 004 000							200 11	19,941.00	79,941.00
000-003-0001							Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad		
67 00 000 005 000							100 11	80,000.00	80,000.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
FINALIZADO	FECHA DE APROBACIÓN
DIA	MES AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
Directora Financiera
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad



M. A. Silvia Marydelly De León Garzón
M. A. Silvia Marydelly De León Garzón
Coordinadora de la Secretaría Técnica
FIRMA del Consejo Nacional de Seguridad

Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 9 FECHA : 10/03/2017 HORA : 17:22.04 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4


DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	STCNS-028-2017	03/03/2017
		REPROGRAMACIÓN:	X

000-004-0001	67 00 000 005 000 200 11	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	3,707.00	83,707.00
000-004-0005	67 00 000 006 000 100 11	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	5,000.00	5,000.00
000-004-0006	67 00 000 006 000 200 11	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	27,705.00	32,705.00
000-004-0007	67 00 000 006 000 100 11	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	25,000.00	25,000.00
000-005-0001	67 00 000 006 000 200 11	Dirección y coordinación	25,000.00	50,000.00
000-006-0006	68 00 000 001 000 100 11	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	26,818.00	26,818.00
000-007-0001	68 00 000 002 000 100 11	Dirección y coordinación	238,008.00	264,826.00
000-008-0001	68 00 000 001 000 300 11	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	69,850.00	334,676.00
000-008-0001	69 00 000 009 000 100 11	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	44,250.00	44,250.00
000-008-0001	69 00 000 009 000 200 11	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	74,805.00	74,805.00
000-008-0001	69 00 000 009 000 400 11	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	27,000.00	101,805.00
			30,000.00	30,000.00
			100,000.00	130,000.00
			54,833.00	184,833.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
FINALIZADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES
		AÑO

Sandra Cárdenas
M.Sc. Maira Cámara
 Directora Financiera


M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora
FIRMA Secretaria Técnica
 del Consejo Nacional de Seguridad

Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 9
		FECHA : 10/03/2017
		HORA : 17:22:04
		REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

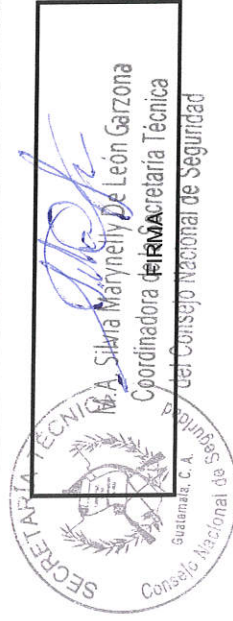
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-028-2017	03/03/2017
	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Dirección y coordinación	-687,163.00
000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	542,759.00
000-002-0003	Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	-77,250.00
000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado	-4,925.00
000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-56,345.00
000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-235,247.00
000-004-0005	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	-139,102.00
000-004-0006	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	-7,075.00
000-004-0007	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	-6,625.00
000-005-0001	Dirección y coordinación	-2,380.00
000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	-328,426.00
000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	0
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	-16,000.00
000-006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ambito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	0
000-007-0001	Dirección y coordinación	-500.00
000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	-25,000.00
		-286,638.00
		101,805.00
		0
		184,833.00
		-1,881,676.00
		1,881,676.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
FINALIZADO		
FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES
		AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
 Directora Ejecutiva
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 5 DE 9
				FECHA : 10/03/2017
				HORA : 17:22.04
				REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			4
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/03/2017		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STONS-028-2017	REPROGRAMACIÓN: X		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,881,676.00	1,881,676.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,881,676.00	1,881,676.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,881,676.00	1,881,676.00
Total	-1,881,676.00	1,881,676.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
242	68	00	000	002	000	000-006-0007	000	000-006-0007	000	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ambito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	-900	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
242	68	00	000	002	000	000-006-0006	000	000-006-0006	000	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	900	Persona

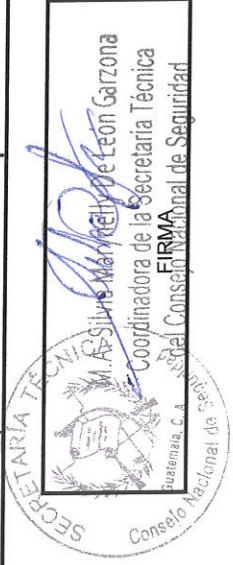
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
	AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
 Directora Ejecutiva
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 9 FECHA : 10/03/2017 HORA : 17:22.04 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/03/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-028-2017	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	67	00	000	001	000	000-001-0001	Dirección y coordinación	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002-0003	Informes de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación	No afecta meta física
242	67	00	000	004	000	000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado	No afecta meta física
242	67	00	000	005	000	000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	006	000	000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	No afecta meta física

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
 Directora Ejecutiva
 FIRMA



A. A. Silva Marynelly De León Garzona
A.A. Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora Ejecutiva
 FIRMA

del Consejo Nacional de Seguridad

Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 7 DE 9 FECHA : 10/03/2017 HORA : 17:22.04 REPORTE:R00817650.rpt
-------------------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	STCNS-028-2017	03/03/2017
		REPROGRAMACIÓN:	X

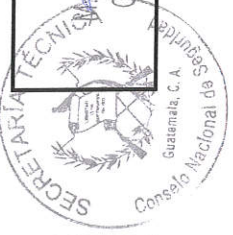
242	67	00	000	006	000	000-004-0005	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	No afecta meta física
242	67	00	000	006	000	000-004-0006	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	No afecta meta física
242	67	00	000	006	000	000-004-0007	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	No afecta meta física
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación	No afecta meta física
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación	<p>La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Producto "Dirección y Coordinación" del INEES, ya que financiará las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.</p> <p>La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Subproducto "Dirección y Coordinación" del INEES, ya que financiará y las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.</p>

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
FINALIZADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES
		AÑO

M. Sc. Maira Cambara
M.Sc. Maira Cambara
 Directora Financiera

Silvia Marynelly De León Garzona
 Coordinadora de Firmas
 Secretaria Técnica



Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación
PAGINA : 8 DE 9	FECHA : 10/03/2017
HORA : 17:22.04	REPORTE: R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 03/03/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	STCNS-028-2017	REPROGRAMACIÓN: X

242	68	00	000	002	000	000	000-006	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Producto "Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación", ya que las metas disminuidas del Subproducto "Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ámbito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad" serán trasladadas al Subproducto "Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional".
242	68	00	000	002	000	000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Subproducto "Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad", ya que esta financiará las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.
242	68	00	000	002	000	000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Subproducto "Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad", ya que esta adecuará las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Mairaimbara
M.Sc. Mairaimbara
 Directora Ejecutiva
 Secretaria Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

M.A. Silvia Maryneth De León Garzona
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 FIRMA
 del Consejo Nacional de Seguridad



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 9 DE 9
				FECHA : 10/03/2017
				HORA : 17:22.04
				REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			4
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	STCNS-028-2017	REPROGRAMACIÓN:	
			X	
242 69 00 000 009 000 000-008	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	
242 69 00 000 009 000 000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad		LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS	
Centros de Costo Consolidados				
5061-4; 5062-2; 5721-3;				

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para reasignar techos presupuestarios de acuerdo a la planificación anual de compras 2017, de los programas 67, 68 y 69; Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad e Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

M. Sc. Maira Cámara
M. Sc. Maira Cámara
 Directora Ejecutiva
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad



M.A. Silvia Marynelly De León Garzón
M.A. Silvia Marynelly De León Garzón
 Coordinadora de la Secretaría Técnica
 FIRMADA
 del Consejo Nacional de Seguridad

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-028-2017

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, TRES DE MARZO DOS MIL DIECISIETE.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD Y LA INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA REALIZAR LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL MONTO TOTAL DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,881,676.00), ADEMÁS, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD, SOLICITA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 del Presidente de la República, mediante el cual se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete, establece que las autoridades superiores de las Entidades de la Administración Central deberán aprobar las reprogramaciones de metas físicas, que estimen realizar durante el ejercicio fiscal dos mil diecisiete.

CONSIDERANDO:

Que se tienen a la vista las solicitudes planteadas, en las que se requieren modificar las metas físicas del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y las modificaciones presupuestarias para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

CONSIDERANDO:

Que la reprogramación y ejecución de las metas físicas se solicita en función de las necesidades, a las cantidades y al presupuesto asignado, quedando las mismas bajo la responsabilidad de cada Institución.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Planificación de esta Secretaría, de acuerdo al Dictamen Número STCNS-PLANI-004-2017, de fecha 3 de marzo de 2017, realizó el análisis respectivo a las solicitudes realizadas por: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, por medio de las cuales requieren la modificación presupuestaria por el monto de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.1,881,676.00)** tipo INTRA2. La solicitud se realiza con el propósito de reasignar el presupuesto de los programas: 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”, 68 “Estudios Estratégicos en Seguridad” y 69 “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, de acuerdo a la planificación anual de compras de cada institución. Asimismo, El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, solicitó la modificación de metas físicas a nivel de subproductos, lo cual no modificará el cumplimiento de las metas a nivel de productos. Lo anterior obedece a la reestructuración de los programas académicos de profesionalización, especialización y capacitación de acuerdo al cuadro adjunto que forma parte de la presente resolución.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152, 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 de la Ley del Organismo Ejecutivo; artículo 4, 5 y 10 de la Ley del Organismo Judicial; artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 287-2016 del Presidente de la República; 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República; Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; 40 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; y 19, literales b) y d) del Acuerdo Gubernativo No. 166-2011, Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas, y en cumplimiento a lo solicitado mediante oficio STCNS-DF-083-2017, de fecha 02 de marzo de 2017.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación de metas físicas del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la forma siguiente:

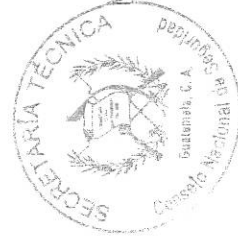
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

PRG	Código	Actividad/Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Descripción	Meta Inicial	Meta Modificación	Meta Modificada	Justificación	Institución
006	006	RECURSO HUMANO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CON FORMACIÓN PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN							
88	006-0005	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional.	2202	Persona	60	900	960	La presente modificación de metas de los subproductos, se debe a la actualización del Plan Operativo Anual POA-2017 realizado por este Instituto, reestructurando los programas académicos de Profesionalización, Especialización y Capacitación de conformidad al nuevo Modelo Educativo 2017-2020, el cual está regido por la Ley Seguridad de la Nación, donde se prioriza la formación del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad, en los diferentes ámbitos de funcionamiento, como lo estipula el artículo 17 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	INEES
	006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ámbito de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	2202	Persona	900	-900	0		

SEGUNDO: Pase a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que registre en el sistema SIGES-WEB, la aprobación de la presente modificación de metas físicas y traslade al sistema SICOIN, lo que corresponda.

TERCERO: Para los controles correspondientes, la presente resolución deberá notificarse a la Unidad de Acceso a la Información Pública, para su publicación en la página Web de la Secretaría Técnica, a la Dirección de Planificación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y a quien haga sus veces en el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad y en la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, a la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

CUARTO: La presente resolución entrará en vigencia inmediatamente.



M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

Guatemala, marzo 02 de 2017
REF.: STCONS-DF-083-2017

Licenciado

César Enrique de León Corzo
Director de Planificación

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Su despacho

Señor Director:

Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, me dirijo a usted para solicitarle emitir la Resolución de Modificación de Metas Físicas necesaria para realizar la modificación presupuestaria INTRA2 No. **01-2017**, con el propósito de reasignar el presupuesto de los programas 67 “Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad”, 68 “Estudios Estratégicos en Seguridad” y 69 “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad”, de acuerdo a la planificación anual de compras de cada institución, por un monto total de Un millón ochocientos ochenta y un mil seiscientos setenta y seis con 00/100 (**Q.1,881,676.00**), la modificación se desglosa de la siguiente forma:

Programa	Crédito	Debito
67	Q 1,216,112.00	Q 1,216,112.00
68	Q 378,926.00	Q 378,926.00
69	Q 286,638.00	Q 286,638.00
TOTAL	Q 1,881,676.00	Q 1,881,676.00

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,



M. Sc. Maira Cámbora
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO
3 / MAR 2017
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Hora: 4:13 P.
F: *[Signature]*

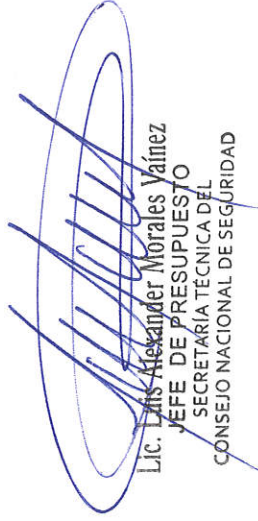
Guatemala, marzo 09 de 2017
REF.: STCONS-DF-91-2017

Licenciada
Maira Judith Cámbara Deras
Directora Financiera
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Su despacho

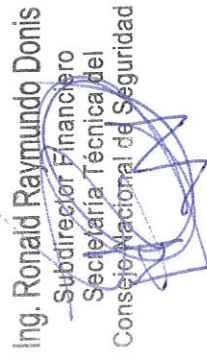
Distinguida Directora:

Deseándole éxitos en sus labores respetuosamente me dirijo a usted, proponiéndole una modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por el monto de un millón ciento cincuenta y nueve mil novecientos doce con 00/100 (Q.1,159,912.00), con el propósito de cubrir gastos del Plan Anual de Compras del ejercicio fiscal 2017 para el programa 67 “Fortalecimiento y apoyo al Sistema de Seguridad Nacional”.

Atentamente,



Lic. **Luis Alexander Morales Yáñez**
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



Ing. **Ronald Raymundo Donis**
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRA-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	Váticos en el exterior	Q (32,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-133-0101-11-0000-0000	Váticos en el interior	Q (8,400.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	Q (51,454.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	Servicios jurídicos	Q (170,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	Primas y gastos de seguros y fianzas	Q (200,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-195-0101-11-0000-0000	Impuestos, derechos y tasas	Q (30,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo	Q (10,000.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	Papel de escritorio	Q (5,900.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón	Q (44,123.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas	Q (1,684.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos	Q (1,048.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-247-0101-11-0000-0000	Especies timbradas y valores	Q (2,775.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	Lantas y neumáticos	(7,250.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	Insectidas, fumigantes y similares	(725.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	(90,093.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	Otros productos químicos y conexos	(2,210.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	Productos de metal	(350.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	Utiles de oficina	(27,090.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	Utiles de limpieza y productos sanitarios	(2,061.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-131-0101-11-0000-0000	Válidos en el exterior	(25,600.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón	(42,670.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-004-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes	(27,250.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	(22,200.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-131-0101-11-0000-0000	Válidos en el exterior	(25,600.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-133-0101-11-0000-0000	Válidos en el interior	(6,720.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-141-0101-11-0000-0000	Transporte de personas	(22,500.00)	Q	Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-005-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón	Q (38,027.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas	Q (4,568.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos	Q (60,962.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-264-0101-11-0000-0000	Insectidas, fumigantes y similares	Q (3,500.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes	Q (5,300.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q (13,510.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-291-0101-11-0000-0000	Utiles de oficina	Q (30,860.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-005-000-297-0101-11-0000-0000	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	Q (1,500.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-131-0101-11-0000-0000	Válidos en el exterior	Q (25,600.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-133-0101-11-0000-0000	Válidos en el interior	Q (6,720.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-141-0101-11-0000-0000	Transporte de personas	Q (22,500.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo	Q (1,500.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-243-0101-11-0000-0000	Productos de papel o cartón	Q (15,864.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-U-GE-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-006-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas	(3,451.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-264-0101-11-0000-0000	Insectidas, fumigantes y similares	(1,750.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes	(7,650.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinyl y P.V.C.	(9,597.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-291-0101-11-0000-0000	Útiles de oficina	(47,215.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-006-000-297-0101-11-0000-0000	Útiles, accesorios y materiales eléctricos	(135.00)		Luego de analizar el plan de compras se determinó que el presente renglón de gasto tiene una economía que se utilizará para el financiamiento de los renglones deficitarios.
11130016-67-00-000-001-000-116-0101-11-0000-0000	Servicios de lavandería		300.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de lavado de bandera.
11130016-67-00-000-001-000-121-0101-11-0000-0000	Divulgación e información		10,800.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de publicación de Acuerdos Internos en el Diario de Centro América.
11130016-67-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de edificios		45,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de servicio de pintura interior y exterior, entresuelo de parqueo, reparaciones de instalaciones eléctricas y sistema hidráulico.
11130016-67-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	Servicios de capacitación		112,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de Seminario de planificación del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual, Plan Operativo Anual, reunión de evaluación y avances de Direcciones de la -STCNS- así como capacitaciones al personal.
11130016-67-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales		60,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de reparación de puertas, fumigación de edificio, entre otros.
11130016-67-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		13,007.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de productos alimenticios como café, azúcar, agua pura, etc. para utilizar en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS-
11130016-67-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	Acabados textiles		1,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de moña para bandera, lazo para el techo, wpye.



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	Prendas de vestir		3,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de chalecos para el personal de la -STCNS-
11130016-67-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	Otros textiles y vestuario		2,250.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de adquisición de banderas.
11130016-67-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	Papeles comerciales, cartones y otros		125.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de diplomas de reconocimiento.
11130016-67-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	Elementos y compuestos químicos		10,202.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de cloro, materiales de ferretería y recarga de extinguidores.
11130016-67-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	Combustibles y lubricantes		19,560.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de aceite de dos tiempos y combustible para los vehículos de la Secretaría Técnica.
11130016-67-00-000-001-000-266-0101-11-0000-0000	Productos medicinales y farmacéuticos		500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de medicina de uso común como antiácido, ibuprofeno, antiálgico, etc. para uso del personal de la -STCNS-
11130016-67-00-000-001-000-267-0101-11-0000-0000	Tintes, pinturas y colorantes		69,875.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de toner, tintas y pintura a color.
11130016-67-00-000-001-000-271-0101-11-0000-0000	Productos de arcilla		280.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de piso que se utilizará en las instalaciones de la Secretaría.
11130016-67-00-000-001-000-274-0101-11-0000-0000	Cemento		260.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de cemento para realizar reparaciones menores en las instalaciones de la Secretaría.
11130016-67-00-000-001-000-281-0101-11-0000-0000	Productos siderúrgicos		60,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de adquisición de material para reforzar el área de parqueo en las instalaciones de la Secretaría.
11130016-67-00-000-001-000-284-0101-11-0000-0000	Estructuras metálicas acabadas		30,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de estructuras metálicas para manijas.
11130016-67-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	Utiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio		100.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de microprobe para ser utilizado por el personal de la -STCNS-
11130016-67-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	Utiles de cocina y comedor		7,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de utensilios de cocina y percoladora de 60 a 100 tazas.
11130016-67-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	Utiles, accesorios y materiales eléctricos		3,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de utiles, accesorios y materiales eléctricos para uso de la Secretaría.
11130016-67-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	Accesorios y repuestos en general		10,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de cámaras, adaptadores VGA, cables HDMI y discos duros internos para
11130016-67-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	Otros materiales y suministros		4,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de vasos desechables No. 8, platos desechable No. 6, thermopack bandeja.



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	Equipo educacional, cultural y recreativo		17,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de instalación y adquisición de DVR para grabación y televisores.
11130016-67-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	Equipo de cómputo		26,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de UPS para computadoras y scanner.
11130016-67-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	Otras maquinarias y equipos		36,500.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de frigobar, lavadora y secadora, pulidora, aspiradora y estanterías.
11130016-67-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción		52,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de impresión de libros, diplomas, invitaciones, banners, etc.
11130016-67-00-000-004-000-185-0101-11-0000-0000	Servicios de capacitación		72,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de encerrona para programación de calendario actualización PNS, seminario evaluación de avances PESN, foro de exposición de avances SNS.
11130016-67-00-000-004-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo		125,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de reunión grupo directivo, seminario actualización PNS, Congreso Internacional de Seguridad.
11130016-67-00-000-004-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales		18,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de diseño de artes para la actualización de la PNS, servicio de parqueo y microfono para reuniones.
11130016-67-00-000-004-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		89,941.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de alimentación para programación de actualización PNS, reunión COSEDE-CAEE, talleres de socialización LBS-PNS, reuniones SNS.
11130016-67-00-000-004-000-244-0101-11-0000-0000	Productos de artes gráficas		6,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de carpetas para actualización PNS, cartapacio 1" actualización PNS.
11130016-67-00-000-004-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.		1,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de gafetes actualización PNS.
11130016-67-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	Servicios de informática y sistemas computarizados		72,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de servicios de informática y sistemas computarizados del 01/04/2017 al 31/12/2017.
11130016-67-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	Servicios de atención y protocolo		6,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de reuniones de mesas de narcoactividad.
11130016-67-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales		2,000.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de parqueo para reuniones de mesas de narcoactividad y montaje de tarjama.
11130016-67-00-000-005-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas		3,707.00	Crédito presupuestario para el financiamiento del pago de servicio de alimentación para reuniones varias.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 01-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

FECHA: 01/03/2017

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-67-00-000-006-000-122-0101-11-0000-0000	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 65,000.00	Q 65,000.00	Credito presupuestario para el financiamiento del pago de impresiones de Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, agenda estratégica de seguridad, banner, misión/visión y empaestado de folletos.
11130016-67-00-000-006-000-199-0101-11-0000-0000	Otros servicios no personales	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Credito presupuestario para el financiamiento del pago de Pin de la Comision de Asesoramiento y Planificación.
11130016-67-00-000-006-000-211-0101-11-0000-0000	Alimentos para personas	Q 97,760.00	Q 97,760.00	Credito presupuestario para el financiamiento del pago de alimentacion de reuniones varias y desayunos de análisis.
11130016-67-00-000-006-000-232-0101-11-0000-0000	Acabados textiles	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Credito presupuestario para el financiamiento del pago de bandera con asta.
11130016-67-00-000-006-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos	Q 245.00	Q 245.00	Credito presupuestario para el financiamiento del pago de suscripción anual de diferentes medios de comunicación escritos.
TOTAL		Q (1,159,912.00)	Q 1,159,912.00	

Ing. Ronald Raymundo Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Lic. Luis Alexander Morales Yanez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 10 FECHA : 09/03/2017 HORA : 13:18.54 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5061	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

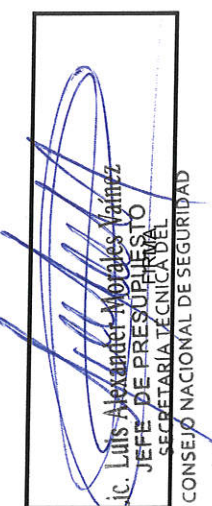
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

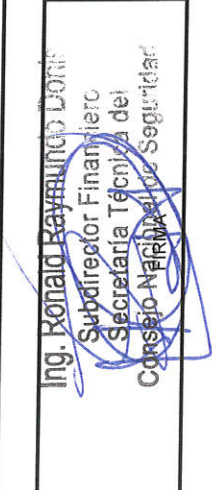
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO	
242	67	00	000	001	000	0101	131	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-32,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	133	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-8,400.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-51,454.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	183	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-170,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	191	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-200,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	195	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-30,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	196	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	241	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-5,900.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-44,123.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	244	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-1,684.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	245	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-1,048.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	247	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-2,775.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	253	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-7,250.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	264	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-725.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-90,093.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	269	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-2,210.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	283	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-350.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	291	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-27,090.00	0.00
242	67	00	000	001	000	0101	292	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	-2,061.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos de acuerdo a la planificación anual de compras del ejercicio fiscal 2017, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO		
	FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES	AÑO


 Lic. Luis Alexander Morales Jimenez
 JEFE DE PRESUPUESTA
 SECRETARIA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


 Ing. Ronald Raymundo Lopez
 Subdirector Financiero
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 10 FECHA : 09/03/2017 HORA : 13:18.54 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE NO.:
11130016 - 242 - 5061	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

242	67	00	000	005	000	0101	264	11	0000	0000	0000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-3,500.00	0.00
242	67	00	000	005	000	0101	267	11	0000	0000	0000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-5,300.00	0.00
242	67	00	000	005	000	0101	268	11	0000	0000	0000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-13,510.00	0.00
242	67	00	000	005	000	0101	291	11	0000	0000	0000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-30,860.00	0.00
242	67	00	000	005	000	0101	297	11	0000	0000	0000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	-1,500.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	122	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-10,000.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	131	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-25,600.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	133	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-6,720.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	141	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-22,500.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	196	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-1,500.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-6,859.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	0000-004-0005	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	-3,875.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	0000-004-0006	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	-2,750.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	243	11	0000	0000	0000-004-0007	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	-2,380.00	0.00
242	67	00	000	006	000	0101	244	11	0000	0000	0000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	-3,451.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos de acuerdo a la planificación anual de compras del ejercicio fiscal 2017, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lit. Luis Alexander Morales Valdez
JEFE DE PRESUPUESTO
SECRETARIA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Ing. Ronald Raymundo Donis
Subdirector Financiero
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 10 FECHA : 09/03/2017 HORA : 13:18.54 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5061	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AJUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

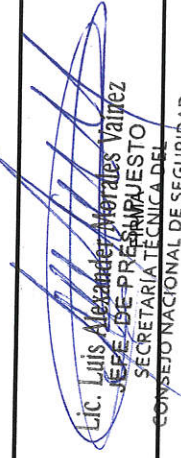
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	67	00	000	001	000	0101	116	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	300.00	
242	67	00	000	001	000	0101	121	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	10,800.00	
242	67	00	000	001	000	0101	171	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	45,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	185	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	112,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	60,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	211	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	13,007.00	
242	67	00	000	001	000	0101	232	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	1,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	233	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	3,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	239	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	2,250.00	
242	67	00	000	001	000	0101	242	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	125.00	
242	67	00	000	001	000	0101	261	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	10,202.00	
242	67	00	000	001	000	0101	262	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	19,560.00	
242	67	00	000	001	000	0101	266	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	500.00	
242	67	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	69,875.00	
242	67	00	000	001	000	0101	271	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	280.00	
242	67	00	000	001	000	0101	274	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	260.00	
242	67	00	000	001	000	0101	281	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	60,000.00	
242	67	00	000	001	000	0101	284	11	0000	0000	000-001-0001	Dirección y coordinación	30,000.00	

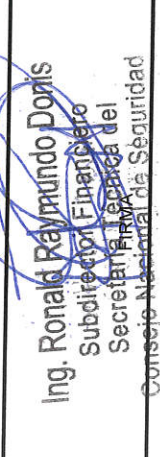
DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos de acuerdo a la planificación anual de compras del ejercicio fiscal 2017, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
--------------------	---

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
AÑO	

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO


Lic. Luis Alexander Morales Valdez
 JEFE DE PROGRAMAJESTO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


Ing. Ronald Raymundo Doris
 Subdirector Financiero
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 Consejo Nacional de Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 7 DE 10 FECHA : 09/03/2017 HORA : 13:18.54 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5061	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	4

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

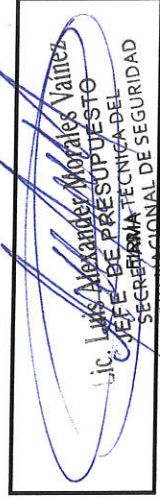
CODIGO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	REPROGRAMACIÓN:
242 67 00 000 004 000 0101 211 11 0000 0000 000-002-0004	Informe de Política Nacional de Seguridad actualizado	19,841.00	
242 67 00 000 004 000 0101 244 11 0000 0000 000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	6,000.00	
242 67 00 000 004 000 0101 268 11 0000 0000 000-002-0001	Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	1,000.00	
242 67 00 000 005 000 0101 186 11 0000 0000 000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	72,000.00	
242 67 00 000 005 000 0101 196 11 0000 0000 000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	6,000.00	
242 67 00 000 005 000 0101 199 11 0000 0000 000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	2,000.00	
242 67 00 000 005 000 0101 211 11 0000 0000 000-003-0001	Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	3,707.00	
242 67 00 000 006 000 0101 122 11 0000 0000 000-004-0005	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 122 11 0000 0000 000-004-0006	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 122 11 0000 0000 000-004-0007	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 199 11 0000 0000 000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	5,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 211 11 0000 0000 000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	22,760.00	
242 67 00 000 006 000 0101 211 11 0000 0000 000-004-0005	Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 211 11 0000 0000 000-004-0006	Informe de Directiva de Planificación Estratégica y Operativa revisado y actualizado	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 211 11 0000 0000 000-004-0007	Informe de directrices para el establecimiento de la carrera profesional	25,000.00	
242 67 00 000 006 000 0101 232 11 0000 0000 000-004-0001	Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	1,500.00	

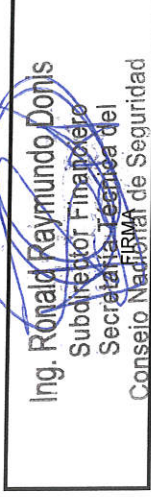
DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos de acuerdo a la planificación anual de compras del ejercicio fiscal 2017, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
--------------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO


 Lic. Luis Alexander Morales Vainez
 JEFE DE PRESUPUESTO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD


 Ing. Ronald Raymundo Donis
 Subdirector Financiero
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 9 DE 10
				FECHA : 09/03/2017
				HORA : 13:18.54
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5061	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD			4
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para reasignar techos de acuerdo a la planificación anual de compras del ejercicio fiscal 2017, de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
--------------------	---

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Luis Alexander Morales Vainiez
JEFE DE PRESUPUESTO
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL
 CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Ing. Ronald Raymundo Donis
 Subdirección Financiera
 Secretaría Técnica del
 Consejo Nacional de Seguridad

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.

El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.

Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)

Licenciada

Maira Judith Cambara

Directora Financiera

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Su Despacho


Guatemala, 23 de febrero de 2017
Oficio INEES-SF-019-2017/ppto

De manera atenta me dirijo a usted, solicitando se deje sin efecto el oficio número INEES-SF-016-2017/ppto de fecha 16 de febrero del presente año, en virtud a las recomendaciones brindadas por la Dirección a su digno cargo, con el fin de distribuir las modificaciones de asignaciones presupuestarias de conformidad a la naturaleza de las mismas.


Por lo anterior, adjunto al presente, el Comprobante de Reprogramación de subproductos número 03, para que se realicen las gestiones necesarias, para la aprobación de dicho comprobante, el cual lleva a cabo el financiamiento del Plan Anual de Compras -PAC- aprobado a este Instituto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


Deferentemente,




Lic. Einar Erennio Salguero C.
Director Administrativo y Financiero
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INEES
GUATEMALA, C. A.



M. Sc. Linda Jessica Peña Barillas
Directora General
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
DIRECTOR GENERAL
INEES
GUATEMALA, C. A.

CODIGO	COMPROBANTE No.: 3
11130016 - 242 - 5721	
ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	FECHA DOC. RESPALDO:
	REPROGRAMACIÓN: X

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	111	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-74,009.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	113	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-7,960.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	115	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-1,301.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-22,200.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	133	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-35,000.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	151	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-72,800.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	153	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-44,000.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	168	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-10,000.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	195	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-1,956.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	241	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-29,200.00	0.00
242	68	00	000	001	000	0101	242	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	-30,000.00	0.00
242	68	00	000	002	000	0101	185	11	0000	0000	000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	-9,000.00	0.00
242	68	00	000	002	000	0101	185	11	0000	0000	000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	-16,000.00	0.00
242	68	00	000	002	000	0101	185	11	0000	0000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	-500.00	0.00
242	68	00	000	002	000	0101	185	11	0000	0000	000-006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ambito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	-25,000.00	0.00

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRITICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES
AÑO	AÑO

Subdirector Financiera
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Lic. Eitel Silvestre González
 Director Administrativo y Financiero
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 6 FECHA : 23/02/2017 HORA : 16:31.27 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD	3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:
			X

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	68	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	3,790.00	
242	68	00	000	001	000	0101	162	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	3,000.00	
242	68	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	915.00	
242	68	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	5,000.00	
242	68	00	000	001	000	0101	171	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	6,000.00	
242	68	00	000	001	000	0101	191	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	863.00	
242	68	00	000	001	000	0101	196	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	7,250.00	
242	68	00	000	001	000	0101	211	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	37,353.00	
242	68	00	000	001	000	0101	232	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	2,000.00	
242	68	00	000	001	000	0101	233	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	700.00	
242	68	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	38,903.00	
242	68	00	000	001	000	0101	244	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	25,088.00	
242	68	00	000	001	000	0101	245	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	4,359.00	
242	68	00	000	001	000	0101	253	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	8,000.00	
242	68	00	000	001	000	0101	261	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	1,936.00	
242	68	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	66,930.00	
242	68	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	7,991.00	
242	68	00	000	001	000	0101	284	11	0000	0000	000-005-0001	Dirección y coordinación	10,000.00	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRITICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES	AÑO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD

SUB DIRECCION FINANCIERA INEES

AUTENTICA **Abner Eitel Silvestre Gonzalez** FIRMA

Subdirector Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INEES

Lic. Eitel Silvestre Gonzalez

Subdirector Financiero

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 6 FECHA : 23/02/2017 HORA : 16:31.27 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

242 68 00 000 001 000 0101 289 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	2,393.00
242 68 00 000 001 000 0101 291 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	2,069.00
242 68 00 000 001 000 0101 292 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	3,541.00
242 68 00 000 001 000 0101 297 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	20,466.00
242 68 00 000 001 000 0101 299 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	6,279.00
242 68 00 000 001 000 0101 324 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	17,250.00
242 68 00 000 001 000 0101 328 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	14,400.00
242 68 00 000 001 000 0101 329 11 0000 0000 000-005-0001	Dirección y coordinación	38,200.00
242 68 00 000 002 000 0101 122 11 0000 0000 000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	750.00
242 68 00 000 002 000 0101 196 11 0000 0000 000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	43,500.00

Total 378,926.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO
000-005-0001	Dirección y coordinación	-328,425.00 334,676.00
000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	-9,000.00 0
000-006-0005	Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	-16,000.00 0
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	-500.00 44,250.00
000-006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ambito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	-25,000.00 0
Total		-378,926.00 378,926.00

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRÍTICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SUB DIRECCION FINANCIERA INEES
GUATEMALA
Abner Eitel Silvestre González
FIRMA
Subdirector Financiero

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INEES
GUATEMALA
[Illegible]
Director Administrativo y Financiero

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 6 FECHA : 23/02/2017 HORA : 16:31.27 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	3
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-378.926.00	378.926.00
0000-SIN ORGANISMO	-378.926.00	378.926.00
0000-SIN CORRELATIVO	-378.926.00	378.926.00
Total	-378.926.00	378.926.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

242	68	00	000	002	000	000-006-0007	Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ámbito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad	-900	Persona
-----	----	----	-----	-----	-----	--------------	--	------	---------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
242	68	00	000	002	000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de seguridad nacional	900	Persona

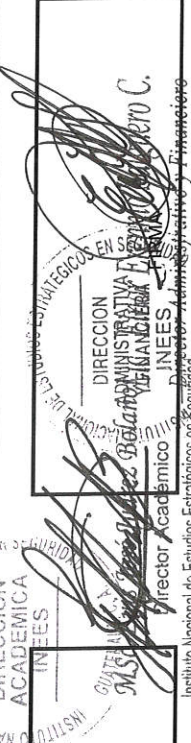
DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRITICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO




Abner Eitel Sivestre Gonzalez
 FIRMA
 Subdirector Financiero




 Director Académico
 INEES


 Director Administrativo y Financiero
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES


 Director de Estudios Estratégicos en Seguridad
 INEES

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	3
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Producto "Dirección y Coordinación" del INEES, ya que financiará las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Subproducto "Dirección y Coordinación" del INEES, ya que financiará y las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.
242	68	00	000	002	000	000-006	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Producto "Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación", ya que las metas disminuidas del Subproducto "Personas capacitadas a través del programa de construcción del Estado en el ámbito de la ley marco del Sistema Nacional de Seguridad" serán trasladadas al Subproducto "Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional".
242	68	00	000	002	000	000-006-0001	Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	La presente Reprogramación, no genera modificación en las metas establecidas para el Subproducto "Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad", ya que esta financiará las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRÍTICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO		
DIA	MES	AÑO


 DIRECCION ACADÉMICA INEES
 M.Sc. Luis A. ...
 Director Académico
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad


 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 Lic. ...
 Director Administrativo y Financiero
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 6 FECHA : 23/02/2017 HORA : 16:31.27 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5721	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

242 68 00 000 002 000 000-006-0005 Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad

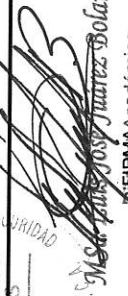
La presente Reprogramación, no genera modificación en las metlas establecidas para el Subproducto "Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad", ya que esta adecuara las asignaciones presupuestarias de conformidad al Plan Anual de Compras -PAC- autorizado a este Instituto para el presente ejercicio fiscal.

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIA PARA EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS, INSUMOS CRITICOS Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD A LO APROBADO EN EL PLAN ANUAL DE COMPRAS -PAC- DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 DIRECCION ACADÉMICA
 INEES
 GUATEMALA, Guatemala
 María Amparo Juárez Bolaños
 EjEFIRMA Académico
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD


 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 INEES
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
 Lic. Einar Echeverri
 Director Administrativo y Financiero
 Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Justificación Solicitud de Modificación Presupuestaria
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

PG	ACT	REN	FF	JUSTIFICACIÓN
68	001	111	11	Economía proyectada por consumo de energía eléctrica.
68	001	113	11	Saldo disponible alcanzado por consumo menor al programado inicialmente.
68	001	115	11	Economía obtenida, por proyección de extracción de basura de dos inmuebles de los cuales solo se arrendo uno.
68	001	122	11	Se obtuvo la presente economía, en virtud que se proyectó una impresión mayor de revistas institucionales.
68	001	133	11	Asignación disponible a disminución, en virtud de no programar comisiones oficiales al interior.
68	001	151	11	Saldo disponible obtenido por el arrendamiento de un solo inmueble, inicialmente se programado el arrendamiento de dos inmuebles.
68	001	153	11	Saldo disponible obtenido por el arrendamiento de un equipo multifuncional, inicialmente programado el arrendamiento de dos equipos.
68	001	168	11	Asignación disponible a disminuirse, en virtud que no se realizará el mantenimiento programado.
68	001	195	11	Economía obtenida, por proyección mayor para el pago del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos -ISCV-.
68	001	241	11	Saldo disponible a disminuirse, por compra menor a la programada inicialmente.
68	001	242	11	Asignación disponible a disminuirse, por priorización de gastos.
68	002	185	11	Economía obtenida, por priorización de eventos de capacitación inicialmente programados.

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación.
El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización.
Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS

PG	ACT	REN	FF	JUSTIFICACIÓN
68	001	112	11	Incremento presupuestario por aumento en el consumo de agua potable.
68	001	162	11	Adquisición de servicio de mantenimiento del equipo de oficina de la Institución
68	001	165	11	Servicios de mantenimiento y reparación a los vehículos en uso de la Institución.
68	001	169	11	Servicios de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado, en uso de este Instituto.



Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación. El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización. **Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)**




68	001	171	11	Servicio de reparación de pisos y baños de las instalaciones que ocupa el Instituto.
68	001	191	11	Incremento a programación inicial en la prima de seguro, para los vehículos en uso de la Institución.
68	001	196	11	Servicios de atención a las reuniones mensuales del Consejo Académico Interinstitucional.
68	001	211	11	Compra de insumos tales como: café molido, café instantáneo, variedad de té, azúcar, agua pura los cuales se utilizarán para reuniones con el personal.
68	001	232	11	Dos juegos de banderas nacional e institucional para la identificación del uso en actividades académicas.
68	001	233	11	Adquisición de un traje impermeable para el mensajero del Instituto.
68	001	243	11	Compra de: folder, papel higiénico, sobres manila, etiquetas, masking tape.
68	001	244	11	Adquisición de cartapacios, archivadores, autoadhesivos y otros, los cuales son necesarios para el resguardo de la documentación generada por este Instituto.
68	001	245	11	Suscripción de periódicos de mayor circulación nacional, necesarios para contar con información actualizada nacional e internacional.
68	001	253	11	Adquisición de cuatro llantas para la camioneta Toyota Prado, en uso de esta Institución.
68	001	261	11	Compra de galones de cloro, para purificar el agua almacenada en el cisterna del Edificio donde se encuentra esta Institución.
68	001	267	11	Compra de tóner y tinta para las impresoras en uso de la Institución.
68	001	268	11	Adquisición de insumos para el engargolado de documentos, de la Institución.
68	001	284	11	Compra de dos toldos para ser utilizados en la terraza del edificio.
68	001	289	11	Adquisición de pines institucionales, para programas de formación, profesionalización y especialización.
68	001	291	11	Compra necesaria de útiles de oficina, tales como: lápices, lapiceros, tapes, DVD, CD, marcadores clips.
68	001	292	11	Adquisición de útiles e insumos de limpieza tales como: toallas para trapear, ambientales, desinfectantes antibacteriales, jabón líquido, jabón en bola, jeringa gel antibacterial.
68	001	297	11	Compra de materiales eléctricos para reparaciones menores en el edificio, baterías para ups, baterías doble A, triple A y de 9V.

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, que es el marco institucional, instrumental y funcional que el Estado dispone para formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la seguridad de la Nación. El INEES estará adscrito al Consejo Nacional de Seguridad y atenderá los asuntos que éste le asigna en materia de formación, profesionalización y especialización. Asimismo, coordina con otras instituciones nacionales y extranjeras, programas de formación, profesionalización y especialización. **Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008. Artículo 17)**

68	001	299	11	Utensilios desechables, para uso en reuniones de personal, así como en actividades académicas.
68	001	324	11	Adquisición de una cámara profesional, cargador para baterías, equipo de audio profesional portátil y controles para diapositivas.
68	001	328	11	Compra de impresoras de tinta continúa para uso en las diferentes áreas del instituto.
68	001	329	11	Compra de extintores para vehículos, dispensador de agua, y planta eléctrica.
68	002	122	11	Servicio de impresión de carpetas institucionales.
68	002	196	11	Servicio de atención en congresos y seminarios realizados por esta Institución



Johanny Gilberto Avila Carrera
Jefe de Presupuesto
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Amner Eitel Silvestre Gonzalez
Subdirector Financiero
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad

Guatemala, 24 de febrero de 2017
Ref.: IGSNS-DAF-S-044-2017

M. A.
Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Presente

Distinguida Licenciada De León:

Por este medio tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en tan importante gestión, así mismo para remitirle la propuesta de modificación presupuestaria No. 02-2017 comprobante 2 intra 2, la misma es necesaria para la compra de insumos, necesarios para el funcionamiento de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad y pago de indemnización y vacaciones por retiro a ex personal de la Institución.

Aprovecho la oportunidad para brindarle muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



Lic. Marco Antonio Pozuelos León
DIRECTOR GENERAL
INSPECTORIA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

C.c. Archivo IGSNS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 24/02/2017 HORA : 11:52.44 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	SOLICITADO	APROBADO
----	----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	-------------	------------	----------


UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	111	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-1,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	113	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-5,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	195	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-2,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-250,000.00	0.00
242	69	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	-28,638.00	0.00

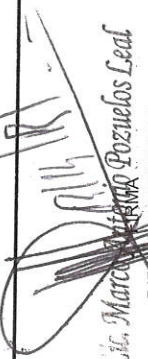
DESCRIPCION	MODIFICACION PRESUPUESTARIA No.02-2017, PARA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION Y PAGO DE INDEMNIZACION Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
MES	AÑO


Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
 Director Administrativo y Financiero
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad
FIRMA


Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
 DIRECTOR GENERAL
 INSPECTORIA GENERAL DEL
 SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 4
		FECHA : 24/02/2017
		HORA : 11:52:44
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO


UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
242	69	00	000	001	000	0101	243	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	13,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	244	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	1,500.00	
242	69	00	000	001	000	0101	247	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	300.00	
242	69	00	000	001	000	0101	267	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	54,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	268	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	3,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	291	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	2,705.00	
242	69	00	000	001	000	0101	299	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	300.00	
242	69	00	000	001	000	0101	326	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	17,000.00	
242	69	00	000	001	000	0101	329	11	0000	0000	000-007-0001	Dirección y coordinación	10,000.00	
242	69	00	000	009	000	0101	133	11	0000	0000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	30,000.00	
242	69	00	000	009	000	0101	262	11	0000	0000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	100,000.00	
242	69	00	000	009	000	0101	413	11	0000	0000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	52,346.00	
242	69	00	000	009	000	0101	415	11	0000	0000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	2,487.00	
Total													286,638.00	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.02-2017, PARA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.		
--------------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

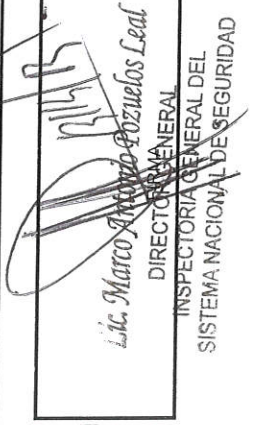
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Byron Arnaldo Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad

FIRMA



Lic. Marco Antonio Pozuelos Leal
DIRECTOR GENERAL
INSPECTORIA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 24/02/2017 HORA : 11:52.44 REPORTE: R00817403.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO
000-007-0001	Dirección y coordinación	-286.638.00 101,805.00
000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	0 184,833.00
Total		-286.638.00 286.638.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	286.638.00	
0000-SIN ORGANISMO	286.638.00	
0000-SIN CORRELATIVO	286.638.00	
Total		-286.638.00 286.638.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
DÉBITO	CREDITO	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO			
UE	PG	SP	PY
ACT	OB	SUBPROD	OB
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO			
UE	PG	SP	PY
ACT	OB	SUBPROD	OB
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.02-2017, PARA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
AÑO	AÑO



Lic. Byron Amadio Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspector General del Sistema Nacional de Seguridad



Lic. Marco Antonio Paredes Leal
DIRECTOR GENERAL
INSPECTORIA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4
				FECHA : 24/02/2017
				HORA : 11:52.44
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 2
11130016 - 242 - 5062	INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACION:	INTRA2	REPROGRAMACION:		X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
242	69	00	000	001	000	000-007	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	001	000	000-007-0001	Dirección y coordinación	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS
242	69	00	000	009	000	000-008-0001	Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	LAS METAS FÍSICAS NO TENDRÁN CAMBIOS

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No.02-2017 PARA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y VACACIONES POR RETIRO A EX PERSONAL DE LA INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.		
--------------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO



INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PROYECTO DE TRANSFERENCIA No.002-2017
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

22/02/2017

FECHA: PROGRAMA 69, INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

PRG	ACT	UBIC G	FTE	RENGLÓN	DESCRIPCION	DÉBITOS	CRÉDITOS
ACTIVIDAD 001							
69	001	0101	11	111	ENERGIA ELÉCTRICA	1,000.00	
69	001	0101	11	113	TELEFONÍA	5,000.00	
69	001	0101	11	195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00	
69	001	0101	11	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN		13,000.00
69	001	0101	11	244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS		1,500.00
69	001	0101	11	247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES		300.00
69	001	0101	11	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES		54,000.00
69	001	0101	11	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.		3,000.00
69	001	0101	11	291	ÚTILES DE OFICINA		2,705.00
69	001	0101	11	299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		300.00
69	001	0101	11	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES		17,000.00
69	001	0101	11	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS		10,000.00
69	001	0101	11	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	250,000.00	
69	001	0101	11	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	28,638.00	
ACTIVIDAD 009							
69	009	0101	11	133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR		30,000.00
69	009	0101	11	262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		100,000.00
69	009	0101	11	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL		52,346.00
69	009	0101	11	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO		2,487.00
TOTAL							
						286,638.00	286,638.00

Thelma Beatriz Pereda Hernández
Jefe de Presupuesto
Dirección Administrativa y Financiera
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad



Lic. Byron Ardo Vasquez Trujillo
Director Administrativo y Financiero
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad



INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

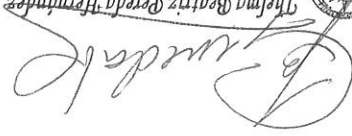
JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.002-2017

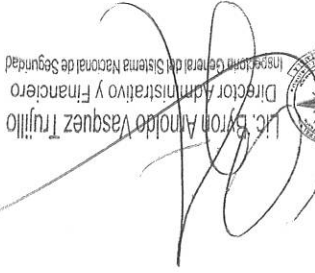
ACT	RENGLON	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
001	111	ENERGÍA ELÉCTRICA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN DEBIDO A ASCENSOS DE PERSONAL.
001	113	TELEFONÍA	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN DEBIDO A ASCENSOS DE PERSONAL.
001	195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN DEBIDO A ASCENSOS DE PERSONAL.
001	243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE FOLDERS, SOBRES, PAPEL HIGIENICO, TOALLA PARA MANOS, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IGNS
001	244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA COMPRA DE ARCHIVADORES NECESARIOS PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION.
001	247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE TIMBRE Y ESPECIES FISCALES PARA USO EN LA IG-SNS.
001	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE TÓNER Y TINTA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IGNS
001	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE BOLSAS PARA BASURA, ESPIRALES, PASTAS PLÁSTICAS Y OTROS INSUMOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IGNS.
001	291	ÚTILES DE OFICINA	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IGNS
001	299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE BROCHAS Y RODILLOS PARA PINTAR LAS INSTALACIONES.
001	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE UN FIREWALL PARA USO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DE LA IGNS.
001	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA COMPRA DE UN RACK PARA USO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.
001	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
001	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	SE SOLICITA DISMINUCIÓN PORQUE NO SE UTILIZARÁ LA TOTALIDAD DEL RENGLÓN.
009	133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA IGNS.

INSPECTORIA GENERAL
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

JUSTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA No.002-2017

ACT	RENGLON	DESCRIPCION	JUSTIFICACION
009	262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA LA COMPRA DE COMPRA DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE COMISIONES OFICIALES DE LOS ÁMBITOS OPERATIVOS.
009	413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE INDEMNIZACIÓN A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.
009	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	SE SOLICITA AMPLIACIÓN PARA PAGO DE VACACIONES A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

Thelma Beatriz Cereza Fernández

 Jefe de Presupuesto
 Dirección Administrativa y Financiera
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad

Lic. Byron Arnoldo Vasquez Trujillo

 Director Administrativo y Financiero
 Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad

